



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

12|12
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

| | |
|--|-----------------|
| 1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos. | Pucusana |
| 2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados. | Callao Ancón |

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

| | Desembarcadero | Recurso inspeccionado | Observaciones |
|---|-----------------|---|---------------|
| 1 | Muelle de Ancón | No estaba programada la realización de la Fiscalización | ----- |
| 2 | DPA Callao | No estaba programada la realización de la Fiscalización | ----- |
| 3 | DPA Pucusana | No estaba programada la realización de la Fiscalización | ----- |

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

| | Establecimiento (lugar) | Recursos predominantes | Procedencia | Análisis sensorial | Observaciones |
|----------|------------------------------------|------------------------|-------------|--------------------|---|
| 1 | FELMO SRLtda Mayorista (Callao) | | | | - Se exhiben los recursos: concha de abanico, Almeja, mejillón, Choro y caracol negro, todos ellos con sus respectivas DERs. -Se realizó análisis sensorial del recurso: Bonito, con resultados conformes, sin presencia de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°472-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA. |
| Con 2 | SERINPES S.A. Mayorista (VMT) | | | | -Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 12/12/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: Pota, Merluza, Jurel, Caracol Negro y Almeja, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, NO SE OBSERVA PRESENCIA DE PARÁSITOS NI DE COMBUSTIBLE. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 12/12/2022, indica que se recepciono 143Tm aproximadamente de recursos hidrobiológicos. Actividad realizada mediante ISS N°502-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA. |
| 3 | MI PESCA Minorista | | | | ----- |

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda

